



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 ABR 2019	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe a vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, intime a la empresa Aguas Santafesinas SA a acondicionar las cañerías que hace años están rotas en calle Viamonte al 7200 (entre las calles Méjico y Brasil) de la ciudad de Rosario.

Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El pedido que hacemos a través del presente proyecto de comunicación es un reclamo que se suma a las denuncias que vienen haciendo los vecinos de la zona y la vecinal Belgrano Sur de la ciudad de Rosario desde hace años.

El caso es que en la calle Viamonte a la altura del 7200 un caño roto de la empresa Aguas Provinciales SA inunda la calle, donde no sólo no se puede circular, sino que además está frente a un club donde se convocan cientos de niños a hacer sus actividades. Claro está que la acumulación de agua en el sector posibilita el criadero de mosquitos transmisores de enfermedades infecciosas como el dengue, sika, entre otras, y es de vital importancia prevenir posibles transmisiones.

El deterioro de la calle es tal que las líneas de colectivos que por allí circulaban se vieron obligadas a cambiar el recorrido con las dificultades que eso implica para la gente del lugar.

Los reclamos se llevaron formalmente desde la Vecinal Belgrano Sur al distrito Oeste de esa ciudad en dos ocasiones: Abril del 2017 y, ante la falta de respuestas, se insistió en Junio del mismo año. Hoy, dos años después, el problema persiste.

Desde la vecinal dicen: *"los vecinos tienen una lista de todos los problemas que tenemos en el barrio, y sinceramente sentimos que estamos olvidados."*



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Ya no es una sensación, estamos olvidados. No tenemos respuestas de los organismos, ni de la intendenta".

Por todo lo anterior es que solicito a mis pares me acompañen en la aprobación del presente proyecto de comunicación.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Mercedes Meier, ubicada sobre el texto de su cargo.

**Mercedes Meier
Diputada Provincial
Frente Social y Popular**